

Bre/2000

✓

Guayaquil, 26 de Marzo del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EXPRESS CARGO LINE DEL ECUADOR EXPRESSLINE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañía: **EXPRESS CARGO LINE DEL ECUADOR EXPRESSLINE S.A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2000.

Como Uds. podrán observar en el presente ejercicio económico las Ingresos totales por desconsolidación de carga suman \$ **101,363.13**; que si cubre los Gastos de operación incurridos en la empresa de \$ **97,580.29**; dejandonos como resultado final una utilidad de \$ **3,788.84**; que sera distribuida como lo disponga la Junta General de Accionistas.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa, Econ. Salomón Bayas Guevara, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y SalDOS,
- Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos, y
- Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


MARIA MERCEDES MORALES
GERENTE



31 MAYO 2000